

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1500-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 19/04/2018

Señor (es) : SOCIEDAD COMERCIAL TEKMA LTDA.

Dirección : PEREZ VALENZUELA N 1098 OF: 74 PROV. Rut : 77.776.240-0

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152206005 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS



Fecha de creación : 19/04/2018 -- Fecha de despacho : 27/04/2018

N° Pedido 498 N° Solicitud 21 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA ESTER HERRERA

Teléfono: 232036800

Dirección de despacho : AVDA.MANUEL MONTT NRO.485

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION FOTOCOPIADORA REPARACIÓN FOTOCOPIADORA MPC305 SERIE W793PA03663 INCLUYE DESCUENTO 7% SEGUN COTIZACION ENVIADA 17 DE ABRIL DE 2018	828.138,00	828.138
 		NETO	828.138
V°B° Dirección Son: Son: NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1500 PEDIDO 498 - MANTENCION FOTOCOPIADORA		NETO FINAL	828.138
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	157.346
		<b>TOTAL</b>	<b>985.484</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1